

## Objetivo 1 del Acuerdo por Sinaloa: (detalle)

- Fortalecer el Sistema de salud pública
   y proteger a los trabajadores y profesionales de la salud.
- Crecer un 120% la capacidad de atención en terapia intermedia Covid y un 100% en cuidados intensivos. (Equipo, insumos y recurso humano
- Formalizar un acuerdo de apoyo hospitalario entre Sinaloa y otros dos estados y los tres principales municipios de Sinaloa.
- Crecer a tres mil pruebas diagnósticas Covid diarias.
- Entrevistar al 90% de los sospechosos por síntomas y confirmados positivos, y pruebas diagnósticas al 100% de la red de contagios
- Aislamiento efectivo del 90% de los sospechosos por síntomas, por contacto con contagiados y confirmados positivos
- Sumar a mil empresas del estado para que realicen trazabilidad, contención y pruebas diagnósticas rotativas de redes de contacto con su personal



4. Reactivación y Apertura Gradual de las actividades económicas

		Entre el 16 de mayo y el 31 de mayo	Entre el 1 de Junio y el 15 de Junio	Entre el 16 de Junio y el 30 de Junio
		Etapa 0	Etapa 1	Etapa 2
	Centros comerciales	Abierto	Abierto	Abierto
Centro		Comercio abierto a compras individuales y acompañantes necesarios	Visitas en familia	
		Limitar a un cliente por cada 16m2 y un empleado por cada 16m2	Limitar a un cliente por cada 16m2 y un empleado por cada 16m2	Limitar a un cliente por cada 16m2 y un empleado por cada 16m2
		Actividades y locales recreativos cerrados no eventos	Actividades y locales recreativos a un 25% de capacidad, no eventos	Actividades y locales recreativos a un 50%, no eventos
		Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos
		Abierto	Abierto	Abierto
Com	omercio en general	Comercio abierto a compras individuales y acompañantes necesarios	Comercio abierto a compras en familia	, where
		Limitar a un cliente por cada 16m2 y un empleado por cada 16m2	Limitar a un cliente por cada 16m2 y un empleado por cada 16m2	Limitar a un cliente nor cada 16m2 y un empleado nor cada 16m2
				Limitar a un cliente por cada 16m2 y un empleado por cada 16m2
		Cubrebocas obligatorio todos Abierto	Cubrebocas obligatorio todos Abierto	Cubrebocas obligatorio todos Abierto
F	Restaurantes		Max 50 % de mesas	Maz 80% de mesas
		Max 40 % de mesas		
		Max 2 personas por mesas		Limitación clientes por m2
		No servicio de Buffet	No servicio de Buffet	No servicio de Buffet
		Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos
Par	Parques v jardines	Visitas individuaes	Visitas en familia	
		Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos
		Abierto	Abierto	Abierto
Но		50% de capacidad	75% de capacidad	100% de capacidad
		Dejar sin ocupación cada habitación por 48 hrs	Dejar sin ocupación cada habitación 24 horas	
		Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos
		Toma y registro de temperatura a empleados y huéspedes	Toma y registro de temperatura empleados y huéspedes	Toma y registro de temperatura empleados
	Ley Seca	Sin restricción	Sin restricción	Sin restricción
Gin	,	Abierto	Abierto	Abierto
	imnasios y clubes deportivos	30% de capacidad	50% de capacidad	70% de capacidad
		Toma de temperatura empleados y clientes	Toma de temperatura empleados y clientes	
		Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos
	Bares y clubes	Cerrado		50% de capacidad
'	=			Cubrebocas obligatorio todos
	nocturnos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	-
Of:	inas as un sustimas	Abierto	Abierto	Abierto
		1.5 metros de distancia 1 empleado por 16m2	1.5 metros de distancia	
oficin		Cubrebocas obligatorio todos		Cubrebocas obligatorio todos
		Toma y registro de temperatura empleados en concentraciones mayor a	Toma y registro de temperatura empleados en concentraciones mayor a 20	
		20 personas	personas	mayor a 20 personas
١.,		1.5 metro de distancia		1.5 metros de distacia
	ufactura, talleres y ros de producción	Toma y registro de temperatura en lugares de trabajo de más de 20	Toma y registro de temperatura en lugares de trabajo de más de 20	Toma y registro de temperatura en lugares de trabajo de más de 20
		personas	personas	personas
		Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos
Salone	alones de belleza	Abierto	Abierto	Abierto
		Visitas individuales, no clientes en espera	Visitas con familiar	
		Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos
		Separación de 2 m entre clientes	Separación de 2 m entre clientes	Separación 2m entre cleintes
	Construcción	Abierta, cuidar distancia entre trabajadores	Abierta, cuidar distancia entre trabajadores	Abierta, cuidar distancia entre trabajadores
		Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos
		Control y registro de temperatura en obras con más de 30 pesonas		Control y registro de temperatura en obras con más de 30 pesonas
		trabajando		trabajando
	Cines y locales	Cerrado	25% de capacidad	50% de capacidad
L	recreativos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos	Cubrebocas obligatorio todos
т	mples y servicies	Abierto 20% de capacidad	Abierto 50% de capacidad	Abierto 50% de capacidad
l ien	mplos y servicios	No eventos especiales	No eventos especiales	
	religiosos	Cubrebocas obligatorio todos		Cubrebocas obligatorio todos































































A.M.P.J.

Mazatlan



